

SUSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS

Almería, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. . . 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Ad-  
ministración, Reyes Ca-  
tólicos, núm. 16.  
Los anuncios se reci-  
ben de 8 de la mañana  
á 5 de la tarde.  
Anuncios á 12 céntos.  
de pta. línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana y 25 en la 3.<sup>a</sup>

NUMERO SOBOLTO 5 CENTIMOS.

TELÉFONO NÚM. 7.

## LAS AGUAS.

El Alcalde de esta capital, D. Ramón Ledesma, ha ordenado que todos los propietarios que tengan tomas de agua de las cañerías antiguas, presenten los documentos que así lo acrediten en la Secretaría del Ayuntamiento, al mismo tiempo que sus reclamaciones para llevar á la práctica la conversión de las antiguas cañerías por las modernas y celebrar el concierto que se proyecta á fin de que cesen de una vez las continuas quejas del vecindario que hace ya tiempo está privado de este líquido tan necesario para la vida.

El Sr. Ledesma hace bien en esto; pero no debe concretarse únicamente á los que presenten documentos de las tomas de agua, porque Dios sabe donde estarán hoy muchas de esas cartas de pago, pues no algunas, sino muchas proceden del año ocho. No es posible, repetimos, que muchos puedan presentar estos documentos, ni aún los de las construcciones modernas; primero por las traslaciones de dominio y segundo por que no es requisito indispensable que la carta de pago acompañe á la escritura. Esto está salvado con que reclamen todos, aunque no tengan documentos, pues sino estamos mal enterados en el Ayuntamiento existe un libro ó nota donde figuran todas las tomas de agua antiguas y modernas y por ella puede regularse los que son ó no son propietarios y las fincas que tienen derecho á ello.

La presentación de documentos traerá muchas dificultades, muchos entorpecimientos, no obstante que deben admitirse todas las reclamaciones con documentos ó sin ellos, para aclarar después los derechos que á cada cual corresponden.

En este sentido debe tomarse la invitación que hemos hecho en nombre del Alcalde ó del Ayuntamiento, para que todos los que tengan que reclamar, lo hagan en término breve, y después se lleve á efecto la convocatoria para tratar la manera de hacer el cange, sin perjudicar los intereses del público, ni los de la empresa, que debe estar dispuesta á hacer un arreglo en este sentido, para que una mejora que ha costado al Ayuntamiento, ó sea al pueblo, lo menos cuarenta ó cincuenta mil duros, todos disfruten de ella, y se acaben de una vez y para siempre las quejas y reclamaciones que están produciendo en la población un continuo disgusto.

Ya hemos dicho las ventajas que obtendrán todos los propietarios con las nuevas tomas de agua, ventajas que bien merecen que se haga por ellas algún sacrificio, pues á más de las condiciones de salubridad con que recibirán las aguas, tienen el beneficio inmenso, inmensísimo de ahorrar los gastos diarios de composturas que al año importan una buena suma, y además la comodidad grande de tener el agua corriente, tanto de día como de noche, elevándola á los segundos pisos, sin necesidad de gastos de bomba, ahorrándose pejuñeras y disgustos y sin tener que gastar un cuarto en reparos.

Nosotros que cuando se trató de esta mejora expusimos el pensamiento de que no hubiera más que una red de cañerías, y que fuese obligatorio para todos el cange de las tomas antiguas, por una cantidad arreglada, á lo cual se opusieron algunos propietarios que han sido los primeros en sufrir estos perjuicios, insistimos hoy é insistiremos siempre en lo mismo, pues mientras este arreglo no se haga, lo repetimos y lo decimos muy claro, los disgustos no acabarán, cosa que no conviene ni á unos ni á otros y la mejora concluirá por no satisfacer á nadie.

### Cuerpo facultativo de Hacienda y Contabilidad local.

El distinguido individuo del Cuerpo de Contadores de fondos provinciales, D. José González Aparicio, que sirve en la Diputación de Granada, propuso un sistema de Contabilidad que tenemos que recordar al digno Ministro de la Gobernación Sr. Capdepon que hizo la promesa de estudiar aquel pensamiento tan detenidamente como se merece, con el firme propósito de hacer algo en beneficio del sistema de Contabilidad local que se propone, y del inteligente, cuidadoso y detenido personal de la Contabilidad y Secretarías provinciales.

Amenguadas las municipalidades por un caciquismo horroroso que todos los partidos censuran y ningún Gobierno reprime: dándose el escándalo de que dos ó tres familias y á veces una sola, disponen de la suerte de los ciudadanos, merced á que los poderes públicos á cambio de votos consentían tan repugnante feudalismo, y hasta mitigan en su favor y el de sus patrocinados los rigores de la Administración y tuercen á cada paso la vara de la justicia, tanta corrupción y tanto rebajamiento pide á voces el remedio.

Cuando con tanta frecuencia se descubren irregularidades, sustracción de fondos y toda clase de desfalcos, así en las modestas oficinas de un Ayuntamiento rural como en las más ostentosas del Estado, mayor es la necesidad de energía en las autoridades y perfección y celo en los organismos encargados de la fiscalización, como el Cuerpo de Contabilidad local. Y si no se persiguen y no se castigan esos delitos, rápida y ejem-

plarmente, el cáncer de la inmoralidad que corroe el cuerpo social, acabará por destruirlo.

Un diario tan identificado con la actual situación como *El Correo*, que á la vez es una publicación muy discreta, ha confesado recientemente, que es hacerse ilusiones el creer que mejoran nuestras costumbres, y que nos vamos curando de antiguas mañas.

Fuerza es reconocer que el progreso resulta muy lento, y tan lento que apenas se advierte, y por eso aparece más urgente y necesario organizar diques defensivos contra el vicio general que hoy lo invade todo, fomentando Cuerpos como el facultativo de Hacienda y Contabilidad local, que se compone de personas honradas, idóneas y decentes, que son las únicas para resistir y oponerse á la avalancha de agiotistas y estafadores.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto para organizar la carrera de secretarios de Ayuntamiento, ha terminado ya el dictámen que ha de presentar á la Cámara, y si esto se aprueba, y el servicio del Secretariado llega á ser una carrera, en ella ingresará un personal de competencia y de pundonor que no sea una rémora para la buena administración municipal: de aquí debe arrancar la reforma de la administración local.

En el aludido dictámen se establecen varias categorías, tomando por base el censo de población; se respetan los derechos de los actuales secretarios, y para los ascensos será preciso acreditar la necesaria aptitud mediante previos ejercicios; se les dá todas las garantías de estabilidad para conservar sus cargos, que no podrán perder sino mediante formación de expediente, en el cual se le oirá necesariamente, y que ha de resolverse en el plazo de cincuenta días, pues de no hacerlo se entenderán repuestos en sus cargos.

Se reconoce también á los secretarios derecho á jubilación cuando lleven ciertos años de servicio y tengan cierta edad; y á semejanza de los maestros, se les descontará un 5 por 100 de su haber y se nombra una Junta central encargada de hacer las liquidaciones de la jubilación.

El dictámen se ha emitido por la Comisión de acuerdo con el Gobierno y aceptando las indicaciones que le hizo el Sr. Ministro de la Gobernación.

Dignísimo Sr. Ministro de la Gobernación: aprovechando la suspensión de las tareas parlamentarias: determinese á examinar el proyecto del Sr. González Aparicio! Cumplanos su promesa de hacer cuanto pueda en beneficio de la Administración local! No olvide que el progreso moral y material del país resulta difícilísimo si no se le ayuda con reformas prudentes; que la Administración de los pueblos recorre hoy un calvario de contrariedades, muchas de ellas verdaderamente vergonzosas; y que el nombre sin mancha del distinguido ministro señor Capdepon, conquistará un crédito y un aplauso inmarcesibles, si libra á los pueblos de la servidumbre en que gimen.

### MISCELANEA.

Se ha fugado de la Delegación de Hacienda de Huelva, el subalterno de la caja D. Manuel Puente Wilke, cuya captura se interesa por coincidir con su desaparición la de 10.000 pesetas.

El hombre ha sido modesto, faltaron diez mil pesetas, y luego tomó soletas y exclamó: ahí queda el puésto.

La partida de Alcalá de Chisvert.

Últimas noticias:

«Partes combinados de los comandantes de los puestos de la guardia civil de Morella y Tortosa, confirman la noticia de haber pasado la frontera de Castellón los sublevados, continuando su persecución en la provincia de Tarragona.»

Descansemos, y hasta mañana.

En que puede que se nos comunique que la partida ha pasado otra frontera.

«Pero qué cosa más rara!  
¡Quién le diría á... cualquiera.  
que se pasa una frontera  
con ir á Guadalajara!

Planes.

«Hay dos cuestiones de preferente resolución para el ilustre jefe del partido liberal, y son las de votar el presupuesto y el sufragio universal; y cuanto antes pueda, repetimos, se reunirán las Cortes para que aprueben los proyectos de ley correspondientes.»

Entendido.

Es la de todos los deudores morosos.

—¿Cuándo pagará V.?

—Lo más pronto que pueda.

Según los periódicos de la cofradía, los coincidentes patróticos no piensan publicar ningún manifiesto por ahora.

Se comprende.

Porque todos ellos se hallan en los puntos de la costa ó en los establecimientos balnearios

Y lo que es natural...  
Están con el agua al cuello.

### Noticias mineras.

Carbones.

Grande es el movimiento de ventas de combustibles en Francia, en cuyo mercado, excepto el carbón para uso doméstico, todos los demás tienen mucha aceptación, y son muy solicitados hoy, por lo que se cotizan con tendencias al alza, sobre todo el cok, que es difícil de conseguir á 22 francos tonelada sobre wagón. El mercado de Bélgica también se presenta en favorables condiciones, alcanzando el carbón para fundir precios muy respetables, por causa de la escasez de existencias. De Alemania sábase que las cosas han vuelto á tomar su normal y habitual aspecto, alterado por la pasada huelga, y los precios del combustible acusan firmeza y bastantes pedidos, que mantienen en ocupación constante á todos los distritos hulleros de aquel país.

Inglaterra se sostiene en relativa calma, sin que por eso dejen de ser numerosos los pedidos.

Tocante á Cartagena, el combustible importado en la última quincena ha sido de 1.768.130 toneladas hulla, y 578.550 id. de cok, procedente de Inglaterra.

Hierros.

En Bélgica el mercado de los hierros sigue en condiciones bastante satisfactorias, teniendo todas las oficinas de hierro laminado pedidos que las ocuparán por un periodo de tiempo de alguna consideración.

El mercado siderúrgico de Alemania se presenta con gran firmeza, habiéndose iniciado una alza de 5 marcos buco por tonelada para los hierros en lingote y en alambre: anúnciase como seguro que el gobierno alemán ha hecho un pedido de 9,000 wagones, cuyo valor no bajará de 25 millones de marcos: no es extraño, pues, que los negocios allí se presenten firmes. Respecto á Inglaterra, no ofrece alteración más bien calma; sin embargo, no dejan de acusar mejora los hierros fundidos, habiendo llegado los warrants de Escocia al precio de 45 1/2 chelines tonelada; también las marcas de hierros hematitas se cotizan firmes, y de 52 á 52 1/6 tonelada; el hierro en barras ó lingotes á L. 5-12-6, y las planchas de blindaje á L. 6-2-6. De Francia ya dijimos en la revista anterior que su ocupación constante es sostener el mercado de sus hierros en condiciones tales para atender á las necesidades y pedidos puramente nacionales: por hoy le basta con eso, y sus aspiraciones quedan satisfechas. En resumen, podemos decir que los mercados extranjeros denotan firmeza en los negocios siderúrgicos, pues basados en el combustible, escaseando éste, ó no habiendo noticias de una explotación continua y tranquila por causa de las frecuentes huelgas, de aquí la prevención y la tendencia al alza en todas las clases.

Dice el *Bilbao Martimo y Comercial*.

El aspecto de este mercado sigue siendo tan satisfactorio como el de anteriores semanas.

Hácese ventas repetidas, que apenas revisten importancia, á los precios de 7 1/4 á 7 1/4 los *Rubios superiores* y de 8 1/3 á 8 1/6 el *Campanil*, cuyos precios son hoy los más corrientes en la plaza.

De lingote se ha exportado esta semana solamente 25 toneladas para la Península y 1-570 toneladas para Ancona (Italia.)

### Programa

del Certámen Internacional con ocasión del Cuarto centenario del descubrimiento de América.

(CONCLUSIÓN.)

Lo que ha de escribirse es el cuadro completo de toda esta empresa, á fin de que se vea con distinción su magnífico significado, sin que por eso mengüe el convencimiento de que los estudios, peregrinaciones y atrevimientos dichosos de Bartolomé Diaz, Gama, Albuquerque, Cabral, Baiboa, Magallanes, Cortés, Pizarro, Orellana y tantos otros, no deslustrarán la gloria del héroe cuyo Centenario va á celebrarse, sino que la habrán de realzar, mostrando bajo más luminoso aspecto la obra civilizadora en que Portugal pone los cimientos; Castilla, valiéndose de Colón, lo principal y más árduo; y toda España, la coronación y el remate, salvando por un estrecho el continente americano, atravesando por vez primera un mar más extenso que el Atlántico y circunnavegando el planeta.

El libro, cuyo programa se marca vagamente, ha de contener asimismo, en compendiosa introducción, noticias de viajes, ideas y adelantos geográficos hasta que D. Enrique de Portugal se establece en Sagres; y un epílogo ó conclusión de mayor amplitud, donde se pesen y aqulaten los cambios y mejoras que traen á la civilización del mundo nuestra obra colectiva: en el comercio, en la economía y en la política de los pueblos; en el ancho campo que abrió á la inteligente actividad europea para que se difundiese y dominase; y en la copia de datos, fundadas esperanzas y base más segura que prestó á los estudiosos; y á los sabios para entender mejor la naturaleza, penetrar sus misterios y revelar sus leyes.

Lo elevado y vasto del argumento exigen

que el libro sea una esmerada obra de arte, no por la riqueza y galas de la dicción, sino por el orden en el plan y por la sobriedad y nitidez en el estilo, cuya nobleza y hermosura han de nacer de lo sencillo de la frase, de la rectitud del juicio y de lo nutrido del pensamiento.

Podrá entrar en el certámen toda obra inédita escrita *ad hoc* en español, en portugués, en inglés, en alemán, en francés ó en italiano.

El Tribunal que conceda el premio se compondrá de dos individuos de la Real Academia de la Historia y de un individuo de cada una de las Reales Academias Española, de Ciencias morales y políticas y de Ciencias exactas y naturales, elegidos todos ellos por las academias mismas.

Formará además parte del Tribunal el Representante diplomático de cada Potencia que, por medio de él, envíe al certámen libro de súbdito suyo, ó bien la persona á quien dicha Potencia designe.

El Tribunal elegirá su Presidente y fallará sobre las obras por mayoría absoluta de votos de los jurados que tomen parte en las votaciones.

Las obras que se presenten al certámen deberán venir decorosamente encuadradas, en letra legible, en buen papel, sin nombre de autor y señaladas con un lema.

En pliego cerrado, en cuyo sobre se escribirá exteriormente el lema mismo y la primera frase de la obra, pondrá su nombre cada autor y dirá su residencia.

Los pliegos cerrados, correspondientes á las obras que no logren premio, se quemarán públicamente sin abrirse.

Aunque es difícil fijar la extensión de cada obra que concurre al certámen, importa indicar que su lectura no debe ser mayor que la contenida en dos tomos de 500 páginas del mismo tamaño y de la misma letra que los de la edición de las obras completas de Cervantes, hecha por Rivadeneyra en 1863 y 1864.

Sin embargo, como en esto conviene cierta amplitud, si el plan ó el propósito de alguna de las obras lo requiriese, podría añadirse al texto un tomo más de documentos, mapas y otras ilustraciones.

Para que el Jurado tenga tiempo de examinar y fallar, las obras que aspiren al premio se entregarán al Sr. Secretario de la Real Academia de la Historia antes del 1.º de Enero de 1892.

Habrá un premio de 30.000 pesetas y un accésit de 15.000.

Además de este galardón, cada uno de los autores recibirá 500 ejemplares de la edición que de su obra premiada habrá de hacerse.

Queda al arbitrio de la Comisión del centenario determinar el número de ejemplares de que la edición de cada una de las obras premiadas habrá de constar, y el empleo de los ejemplares que no se den á los autores.

Estos conservarán la propiedad de sus obras, y podrán reimprimirlas, venderlas, y hacerlas traducir en otros idiomas.

La Comisión, no obstante, tendrá el derecho, si cualquiera de las obras laureadas ó ambas estuviesen escritas en idioma extranjero, de hacerlas traducir y de publicarlas en castellano.

La Comisión da á la estampa las precedentes descripciones para conocimiento del público y gobierno de las personas que en el certámen quieran tomar parte.

Madrid 19 de Junio 1889.—El Vicepresidente.—Duque de Veragua.—Los Secretarios.—Juan Valera.—Juan F. Resaño.

### Luna de miel.

Un periódico ha oído que dias pasados contrajeron matrimonio en Maruri, una joven y graciosa nesca de 80 años de edad, con un pollo no menos simpático de 70 años.

¡Pues señores, á donde vamos á parar!

Y se harían el amor como dos tortolitos.

O como dos pampollos.

Pero nuestros lectores no saben lo más doloroso.

Pues, es el caso, que á las pocas horas de haberse efectuado el enlace, falleció la novia.

De lo que no estamos en autos es si murió de resultas del casamiento: porque bien pudiera ser.

Pobre novio, estará inconsolable. Sírvale, pues, de lenitivo á su dolor nuestro sentimiento.

### Demanda estrambótica.

Nazar-Agá, embajador de Persia en París, ha recurrido oficialmente al gobierno francés en demanda de que haga desaparecer el retrato del shah de Persia del Panorama Castellani, instalado en la explanada de los Inválidos.

Funda el embajador su reclamación en que el retrato no es parecido á su amo, y en que además no es muy de su agrado la forma como lo exponen en el panorama.

El gobierno francés, obrando con socarrona diplomacia, ha enviado la reclamación de Nazar-Agá al presidente del consejo de administrativo del Panorama «Todo París», quien seguramente tomará la demanda á beneficio de inventario.

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Consejo de Ministros.

La única noticia de algún interés que podemos aprovechar hoy es la del consejo de ministros que comienza en estos momentos bajo la presidencia del Sr. Sagasta como preparación del que se celebrará el viernes en el real sitio de San Ildefonso antes que la corte salga el sábado con dirección a San Sebastian.

Como quiera que la cuestión de economías se halla ya completamente resuelta, pues únicamente falta la publicación de los consiguientes decretos en la Gaceta, nadie consagra a este asunto un interés de primer orden, esperando sin embargo que en los sucesivos consejos vaya conociéndose lo que a las cuestiones económicas se refieren para las que haga falta la intervención de las cortes, pues es general la creencia de que el ministro de Hacienda trabaja por el mejoramiento del contribuyente.

Resta, pues, para el consejo de esta tarde la cuestión de personal para los altos puestos vacantes en la administración pública y los asuntos municipales que se hallan a la orden del día.

Sabido es en punto a la primera de estas cuestiones que el Sr. Sagasta, a quien se encomienda de ordinario esta clase de asuntos ha evitado complicaciones reduciendo a dos las vacantes o sean las direcciones de Administración local y Agricultura, cuyas designaciones quedarán hechas esta tarde para que se firmen los decretos en la Granja el viernes próximo.

Candidatos.

Entre los candidatos y como representante del grupo monárquico se halla el Sr. Vincenti; pero aunque hace días circularon rumores de indicaciones hechas al Sr. Sagasta para que no se omitiera en el reparto de puestos a los amigos del sabio canonista son pocos los que creen que prosperará dicha candidatura, al menos por esta vez.

La segunda cuestión es la de más importancia y de mayor trascendencia, ó sea la línea de conducta que ha de adoptar el gobierno con relación al ayuntamiento de Madrid, puesto que siéndole completamente hostil la opinión pública y siendo la campaña de la moralidad tan significada desde hace algún tiempo no hay términos hábiles para adoptar un acuerdo, aparte de este dilema: el gobernador ó el municipio.

No olvido que se agitan grandes influencias en pro de esa corporación y que la suspensión es insuficiente cuando por ministerio de la ley volverían los concejales a sus puestos, si dentro de los 50 días no se despachaba el expediente ó se entregaba el asunto a los tribunales. El gobierno tendrá, pues, que decretar la destitución y comenzar el arduo problema de conseguir concejales de real orden que les sustituyan y que reunan las condiciones exigidas por la ley.

Dicho se está que tendría que admitir al actual alcalde Sr. Abascal, la dimisión de su cargo, porque no podría figurar a la cabeza de un ayuntamiento que no fuera producto de la elección.

Otro candidato.

Para este puesto circula como candidato probable el nombre del Sr. Moret, pero no ha satisfecho gran cosa este rumor al vecindario de esta corte, y creese que cualquier otro nombre figurará también para este puesto en estos días.

Y conste que el gobierno no puede abandonar a sus propias fuerzas al gobernador de Madrid, porque sus memorias é informaciones han causado hondo efecto en todos los ánimos y no es posible que gobierno alguno se ponga en frente de esta autoridad y le abandone a sus fuerzas y de aquí la creencia de que no hay camino utilizable como no sea el de la suspensión ó sustitución del ayuntamiento.

Posible es que a la terminación del consejo no quiera el gobierno manifestarse explícito y que no se haga público su acuerdo en este punto hasta tanto que en la Granja se resuelva definitivamente.

Política.

De política no ocurre cosa alguna en la corte que merezca especial mención, por lo mismo que fuera del elemento oficial no hay en la villa quien mantenga el interés del mundo político.

Solo en San Sebastian se miente algo en la materia, habiendo quien afirma que en breve se celebrará en Biarritz una conferencia a la que se atribuye importancia entre los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo y Martos.

Conviene, sin embargo, poner en cuarentena tales noticias, que verdaderamente obedecen más que a otra cosa a la necesidad de aguzar el ingenio para producir efecto en la opinión pública.

Es casi seguro que con la llegada de la corte a San Sebastian animará los círculos políticos en dicha población, ya que los viajes de propaganda de los veranos anteriores parecen cosa abandonada en el presente por los prohombres políticos, acaso por creerlos inútiles.

Suyo affmo.—M.

Madrid, 30 de Julio de 1889.

Peligros de los alambres eléctricos.

Durante un violento temporal ocurrido días pasados en Evansville (Estados-Unidos), numerosos postes de telégrafos y de la luz eléctrica fueron derribados por el viento. Por la noche, al dar paso a la corriente eléctrica para el alumbrado de la población, los alambres esparcidos por el suelo en todas direcciones, comunicaban la electricidad a las casas. En una de ellas, varios alambres caídos produjeron una luz intensa. Algunos vecinos, atribuyendo aquello luz a un fuego, dieron la alarma al cuerpo de bomberos, que como de costumbre, acudió en breves instantes; pero al acercarse a la casa, los bomberos y los caballos caían al suelo como heridos del rayo.

Algunos vecinos, ignorando la causa de estos accidentes, acudieron a prestarles auxilio, pero también eran derribados. Al fin uno de los espectadores, viendo infinidad de alambres eléc-

tricos por el suelo, comprendió lo que pasaba y corrió a la oficina de luz eléctrica para que interceptaran la corriente.

Después de grandes esfuerzos se logró que algunos recobraran el conocimiento, y otros, entre ellos algunos bomberos, se hallan aún en grave estado a consecuencia de la violenta sacudida eléctrica que sufrieron.

La estudiantina española en Lisboa.

Leemos en El Liberal de Madrid:

«He aquí la carta que nos anunció en su telegrama del domingo, el presidente de la Estudiantina Española La Escolar Matritense.

«Sr. Director de El Liberal.

Lisboa 25 de Julio del 89.

Muy Sr. mío y querido Director: en uno de los últimos números del periódico que V. tan dignamente dirige, aparece un suelto que ha motivado el telegrama que ayer dirigí ó ese periódico nuestro presidente, y en cumplimiento de la segunda parte de aquel, y por ausencia del Sr. Soler, que se encuentra en Cintra, residencia actual de la corte tengo el honor de dirigir a V. esta.

Para desvanecer por completo las impresiones que en España haya podido producir ese suelto, y sin ocuparme de analizar las causas que lo han motivado (cosa difícil de realizar, puesto que la prensa de Lisboa en masa, haciéndose eco de la opinión pública ha felicitado a la Escolar Matritense y a su digno presidente), voy a permitirle hacer a V. todo lo brevemente posible la historia de esta estudiantina, para que los lectores de su ilustrado periódico puedan apreciar cuán distinta es nuestra situación actual de lo que expresa el referido suelto del que se han hecho eco otros periódicos de Madrid La Escolar Matritense, compuesta de estudiantes de la Universidad y escuelas especiales de esa corte salió de ella el 19 del actual, y a contar desde ese día, su paso ha sido un triunfo y su acogida en todas partes una ovación completa, si bien innecesaria no por eso menos espontánea. El primer punto donde la estudiantina se detuvo fué Valencia de Alcántara, en cuya población, después de obsequiarnos con cuantos medios hallaron a mano sus amables vecinos, nos regalaron un precioso estandarte de seda con cariñosa dedicatoria, y con los colores nacionales, que actualmente llevamos como signo de patriotismo y unión entre todos nosotros.

A nuestra llegada a Lisboa nos dirigimos, entre los saludos del público, al hotel Pelicano, en el que estamos alojados desde el día 23 y en el que en nombre de todos los compañeros ofrezco a V. una habitación.

De los triunfos recogidos por la estudiantina, no puedo hablar a V. porque aunque el último de sus individuos, pertenezco a ella, y por consiguiente, podría tacharse de aficionado al incienso, pero bástele leer los periódicos de Lisboa, y baste saber para que al mismo tiempo sirva como testimonio de nuestro agradecimiento, que los entusiastas estudiantes de la Politécnica, Academia y Liceo, tenían tendidas sus capas á manera de alfombra en las escaleras del hotel para que subiéramos á nuestro regreso del primer concierto, y que como la concurrencia al *colyseu* en que se verificó fuera tan numerosa que dificultara el andar, muchos de mis compañeros fueron sacados en hombros por nuestros colegas portugueses.

No más por hoy, Sr. Director; creo que estas líneas bastan para volver la tranquilidad á las 35 familias, que indudablemente la perdieron con la lectura del suelto en cuestión, que ya se vé que Vds. tomaron de otro periódico, y para establecer ante los ojos de España el necesario *distingo* entre una compañía de murguistas que buscan fortuna y una reunión de estudiantes que, confiados en sus propias fuerzas, dejan su patria sin más objeto que estrechar la unión académica y firmemente resueltos á hacer todos los sacrificios para conseguir que no pueda nadie unir la palabra vagos al nombre de estudiantes españoles.

Doy á V. anticipadamente las gracias por la publicación de estas líneas y queda en el nombre de todos mis compañeros esperando sus órdenes, s. s. q. b. s. m.—Luis Folache.

Después de escrita la anterior, recibo noticias telegráficas de Cintra, en las que me dicen que la estudiantina ha dado un concierto en el Palacio real, y nombrado presidenta honoraria á su alteza la princesa Amelia de Orleans, duquesa de Braganza, la cual ha aceptado el nombramiento.»

Humoradas de Campoamor.

Ni los años ni los achaques amenguan, en lo más mínimo la vigorosa y genial inspiración del poeta de las Doloras

Jamás envejece la fantasía de Campoamor, ofreciéndonos en cambio á cada instante nuevas pruebas de su inagotable frescura y juventud.

El insigne lírico no quiere apelar al descanso á que le dan derecho su inmenso bagaje literario y la justa reputación de que goza, tanto en España como en el extranjero.

Actualmente está dando la última mano á dos preciosas doloras que no tardarán en ver la luz pública en las páginas de alguna revista y que de fijo ha de ser encanto y delicia de cuantos las lean.

Titúlase una de ellas *El poder de lo invisible* y *La sal del diablo* la otra, y de ambas tenemos excelentes noticias, resistiéndonos, bien á pesar nuestro, á dar á conocer el asunto que les sirve de base, por temor á no interpretar con el debido acierto el pensamiento del poeta.

Pero, en cambio, podemos transcribir, tomándolas de nuestro estimado colega *La Justicia*, las últimas *Humoradas* de Campoamor, publicadas con la debida autorización por el mencionado periódico.

Dicen así:

Te vi ayer, y perdona si al momento contigo me casé de pensamiento.

Por falta de virtud ó de memoria, mientes tú más que el que inventó la historia.

¿Niegas que fuiste mi mejor amiga? Bien, bien; lo callaré: nobleza obliga.

Si miro de tus ojos al espejo, conozco que no sirvo para viejo.

Soy en creer las cosas tan reacio.

que solamente leo la historia, como un viaje de recreo por los campos del tiempo y del espacio.

CAMPOAMOR.

Tanto las anteriores composiciones, en unión de otras del mismo género; así como las mencionadas «doloras» y algún nuevo poema, se darán en breve á la estampa en una lujosa edición, que indudablemente será agotada en muy pocos días por los entusiastas admiradores del ilustre poeta.

Cuestión personal.

Leemos en nuestro colega *El Día*:

«Ha quedado honrosamente terminada la cuestión personal pendiente entre los directores de *El Resumen* y *El Cronista*, de Sevilla, Sres. Suarez de Figueroa y Leal, habiendo mediado en el asunto, por parte del primero, los señores Brmudez Caparrós y Orense y por parte del segundo, los Sres. Rancés y Ulloa (D. Juan).»

Y poco después:

«El director de *El Cronista*, que pensaba regresar hoy á Sevilla, ha aplazado su viaje hasta mañana, por haberse causado esta tarde en los Jardines del Buen Retiro una herida leve en el cuello.»

Relacionado al parecer con el mismo asunto, dice *La Epoca* lo siguiente:

«Ha sido objeto de comentarios la visita que á los Jardines del Buen Retiro han hecho esta tarde á las tres el señor gobernador civil, el juez de guardia Sr. Zapata y un inspector de vigilancia que antes parece había estado en las inmediaciones de nuestro colega *El Resumen*.»

Empleados de Aduana.

Con motivo de las economías realizadas en el ministerio de Hacienda, se han suprimido dos plazas de jefes de administración en la dirección de Aduanas con 7,500 y 6,500 pesetas, respectivamente.

Al suprimirse estas plazas se ha dicho que los que las desempeñaban quedaban en situación de excedentes; pero otros empleados del ramo no entienden las cosas de este modo, fundándose en el precedente establecido en el cuerpo de abogados del Estado con motivo de otras economías realizadas en el propio ministerio.

Con este motivo se dió un decreto que lleva la fecha de 26 de Septiembre último, en el cual se dispone, no la excedencia, sino el *descenso* á la escala inmediata inferior del individuo más moderno de la escala en que ocurra la supresión, sirviendo el nuevo destino en comisión y con derecho á ocupar la primera vacante que resulte en la categoría en que antes figuraba.

Así entienden que debe hacerse ahora en el cuerpo de aduanas, por ser lo más lógico y lo más justo.

GACETA.

DIA 30

PRESIDENCIA.—Decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador de la Coruña y el Juez del Ferrol.

GOBERNACION.—Orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. Agustín Francisco contra una providencia del gobernador de Lérida, imponiéndole una multa como intruso en la ciencia de curar.

FOMENTO.—Orden disponiendo que se provea en turno de concurso la cátedra de Física y Química vacante en el instituto de Barcelona.

Ley declarando comprendido en las líneas férreas de servicio general la que empalmando en Lérida con las que á esta ciudad afluyen, termina en la entrada del túnel internacional que ha de salir de Francia al valle del Salat.

Decreto autorizando á la junta de obras de la nueva Bolsa de Madrid para emitir obligaciones al portador.

REMITIDO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: He leído el comunicado que inserta en su ilustrado diario, correspondiente al día de ayer, firmado por el Sr. D. Antonio Villegas, y tengo que manifestarle, Sr. Director, que el citado señor desconoce lo que preceptúa el Reglamento vigente para la administración y cobranza del impuesto de Consumos.

Debe saber el señor que tan infundadamente habla, que para hacer las operaciones que él pretende efectuar, es necesario acreditar ser comerciante matriculado en la Tarifa 2.ª y que para solicitar tránsito de especies precisa hacerlo tan luego lleguen al radio ó casco de la población.

Este es el deber suyo y el que yo debo hacer cumplir en representación de la Hacienda pública, como arrendatario que soy, subrogado en todos sus derechos y atribuciones.

Hago extensiva esta manifestación al Comercio en general, para que pueda oportunamente remediar las negativas de las pretensiones que haga que no estén taxativamente marcadas en las disposiciones legales vigentes, cuya obligación tiene este arriero de hacer guardar y cumplir bajo su más estricta responsabilidad.

Soy de V., Sr. Director, affmo. s. s. q. b. s. m., —Santiago Martínez.

Almería, 2 de Agosto de 1889.

ADVERTENCIA

Los suscriptores de «La Crónica Meridional», que se ausenten de esta localidad durante la temporada de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, dando aviso á esta Administración.

GACETILLAS.

Concejales.—Se dice que pronto saldrá una Real orden, ya que la ley Municipal no es válida, para incapacitar á los concejales que no asistan á las sesiones, por que esto de no acudir á aquellas más que tres ó cuatro, no se vé ni en un villorrio.

Nada, ó asistir ó renunciar el cargo. Estas Corporaciones se nombran para administrar los intereses del común, y el cargo, apesar de ser honorífico y gratuito es forzoso, una vez aceptado.

Diputados.—No hace mucho tiempo convocó el Gobernador civil á la Diputación provincial con objeto de tratar acerca de varios particulares, entre los que figuraba la formación de un presupuesto extraordinario, para dar entrada á la cantidad que el concesionario del ferro-carril de Linares á Almería debía ingresar por importe de los estudios del trazado.

Pues bien, reunióse la Diputación y celebró dos sesiones; la una para dar cuenta de la convocatoria, etc., la segunda para dictaminar sobre las cartillas evaluatorias, y allí terminaron, sin que hasta la fecha hayan vuelto á reunirse, ni acordado nada sobre los extremos más importantes que abrazaba la convocatoria.

Como pasa el tiempo y los diputados ni se reúnen ni adoptan ninguna determinación, esperamos que el Sr. Gobernador llamando antecedentes, vea el medio de conseguir se cumpla con lo prevenido en este asunto.

Cesantías.—En virtud de las reformas económicas realizadas en la Hacienda, han sido declarados cesantes los aspirantes á oficiales de segunda y tercera clase, D. Juan de la Rosa Espejo, D. Juan Alcántara, D. Servando de la Rosa y D. Rafael Navarro Muñoz.

Igualmente ha quedado cesante el ordenanza Manuel Robles.

Comunicado.—En otro lugar insertamos el comunicado que nos ha remitido el arrendatario de Consumos en contestación al que publicamos del Sr. Villegas.

Escombros.—Sr. Alcalde, en la esquina que la calle Real forma con el Malecón alto, á la puerta del antiguo cuartel de Carabineros, existe desde hace días un montón de escombros, interceptando la acera, y anteanoche, á causa del mal estado en que se encuentra el sitio aquel, vimos á una pobre chica que regresaba fresca y rozagante del baño, resbalar y caer todo cuanto largo era su cuerpo, sobre las piedras y materiales allí acumulados, produciéndose en su delicada piel, algunas rozaduras que la dejaron en una situación lastimosa.

Lo hacemos presente á V. S. por que tenemos la seguridad que en seguida dará las órdenes para que desaparezca aquello.

Teatro Novedades.—Anteanoche inauguró sus tareas en este coliseo la compañía de zarzuela cómica que dirige D. Nicanor Puchol, poniéndose en escena las obras que anticipadamente anunciamos.

Presupuestos.—Por la Delegación de Hacienda han sido aprobados los presupuestos de los Ayuntamientos de Canjajar y Velez-Rubio.

Decomisado.—Por el teniente de Alcalde D. Eduardo Burgos y el Inspector Sr. Ledesma, fueron decomisados anteayer nueve sacos que contenían 45 arrobas de azúcar, que analizada resultó tener un 50 por 100 de jaboncillo de sastre.

La mercancía venía consignada á D. Pedro Belmonte.

Hay que tener mucho cuidado. Muy bien Sr. Burgos; esto hace falta hacer con frecuencia.

Mas cesantías.—A consecuencia de las reformas económicas han quedado cesantes en sus respectivos destinos, los Inspectores de la contribución industrial y oficiales de 5.ª clase de recaudación, que desempeñaban sus cargos en las Administraciones Subalternas de esta provincia.

Por que hemos dado la noticia de que el Hospital de Higiene se establecería en la calle de Toneleros, esquina á la de Ulloa, completamente independiente de la Almedina, dice *La Defensa* que se necesita frescura para decir esto.

No sabemos á donde remontará el vuelo *La Defensa*, pero sin duda ha errado el tiro, porque antes de salir su número á luz, ya habían protestado en *La Crónica* los vecinos de la Almedina, como hace días protestamos nosotros.

Y estamos á su lado; es decir, al lado de la Almedina, no al lado de la calle de Toneleros.

Siga *La Defensa* aludiéndonos que nosotros le diremos siempre como pensamos por aquello de que «al buen pagador no le duelen prendas.»

Deposito.—Se ha dispuesto por el Sr. Gobernador, la devolución de 75 ptas. á D. José Miras Góngora, como sobrante del depósito que tenía consignado en la Hacienda, para operaciones facultativas de la mina titulada, *Mi Antonia* n.º 15.152 sita en término de Huerca de Almería.

Certificación.—El Juzgado de 1.ª instancia ha solicitado de la Delegación de Hacienda certificado de la contribución que paga D.ª Carmen Gremios.

Gremios.—El Delegado de Hacienda ha dispuesto se facilite á la Juventud democrática una nota de los síndicos de todos los gremios.

Arreglo.—Se encuentran muy adelantados los trabajos de reforma de la plaza de Santo Domingo que estará terminada para antes de las fiestas de la Virgen del Mar.

También para esta fecha estará concluido el arreglo de las calles del Instituto y Alvarez de Castro.

**Salinas.**—Se ha recibido en la Delegación de Hacienda nota detallada del personal que actualmente trabaja en las salinas de Roquetas y de la cantidad de sal recolectada.

**Feria.**—Está muy adelantada la instalación del Kiosko del Ayuntamiento.

El jardín se procederá en breve a instalarlo. La fuente mágica también está muy adelantada.

Los trabajos para la instalación de la montaña rusa, adelantan con rapidez y de un día a otro se procederá a colocarla en la parte baja del paseo.

**Quejas.**—La Delegación de Hacienda en vista de las quejas que con frecuencia formulan los particulares que reciben géneros por la vía marítima, acerca de los procedimientos empleados en los Fielatos de consumos, ha dirigido comunicación al Arrendatario llamando su atención sobre el particular y haciéndole notar que respecto a las mercancías que existan en el muelle, nada puede exigirseles aunque pernocten en él, mientras la Aduana no haya practicado el reconocimiento oportuno.

Se significa también sería conveniente no extremase los procedimientos, para evitar conflictos de cierta índole que afectasen al orden público, pues como el impuesto es poco simpático a nadie más que al Arrendatario interesa evitar asperezas y procurar encontrar fórmulas que lo hagan lo menos penoso posible, especialmente al Comercio.

**Sucesos.**—En el día de anteayer ingresaron en el Hospital Vicente Lopez Gomez, de 32 años, herido en la mano izquierda por Donato Navarro que fué detenido por un alcalde de barrio.

**Otro herido.**—También ingresó en el Hospital Miguel Ibañez Martínez de 50 años con una confusión en el muslo izquierdo, que se produjo trabajando en una mina de azufre en Gador.

**Igualmente.**—Salvadora Zea Ramirez, he rida en la cara; esta se hallaba en completo estado de embriaguez; se cayó en la vía pública y resultó herida. Esta muger, es el pan nuestro de cada día, parece se ha hospedado en los calabozos civil y Municipal y cuando no está en estos ingresa con frecuencia en el Hospital. Es un ser desgraciado que pide limosna para emborracharse y se haría una obra de caridad no dándole.

**Calabozada.**—En el calabozo ingresó un ratero de 10 a 11 años apodado *Raton* (que por cierto es muy raton.) y que en los pocos años que cuenta, lleva hechas varias raterías y especialmente se dedica a robar cañerías de plomo. La última fué en esta semana; se llevó un rollo de plomo viejo del Teatro de Novedades perteneciente a D. Antonio Blasco y hace dos días que lo buscaban los agentes de Vigilancia siendo detenido a la salida del Teatro en ocasión que intentaba repetir sus fechorías.

**Importante.**—La junta superior facultativa de minería, cumpliendo con la Real orden del Ministerio de Fomento, ha designado ya la Comisión técnica para el estudio completo de la zona de Sierra Almagrera.

La Comisión estará presidida por D. Pablo García Martiño, y los vocales los Sres. D. Bernabé Gomez, D. Juan Pié Allué, D. Federico Kuntz, y tres auxiliares.

Como se vé, se han fijado personas, que a su ilustración unen perfecto conocimiento del distrito a mas de gran cariño hacia esta provincia, por lo que es de esperar realicen en breve plazo la aspiración unánime de toda la comarca.

Esta acertada elección y la actividad con que se ha procedido, se deben a las gestiones de nues-

tro particular amigo D. Sebastián Perez, único diputado de la provincia que en la actualidad se encuentra en la corte, de donde no saldrá hasta terminar todos los trabajos.

**Dique de Poniente.**—La junta consultiva ha enviado a informe de la Junta del Puerto de esta capital, el proyecto para instalación de bocas de riego del dique de poniente y fuentes para los trabajadores.

También sabemos que el proyecto de construcción de la caseta-báscula para el dique de levante, en cuanto llegue al negociado se enviará de nuevo a la Junta de Obras del Puerto para que inmediatamente se comience la construcción.

**Banda de música.**—El día 15 del actual es esperada en esta capital la banda de música del Hospicio de Murcia.

**Baños templados.**—Los reputados baños situados en la calle de San Francisco, propiedad de D. Antonio Bueso, hace algunos días que se han abierto al público.

La comodidad, el aseo y las buenas condiciones del local, hacen que este establecimiento se vea siempre concurridísimo por toda la buena sociedad de Almería, que sabiendo apreciar el valor de estos baños, acude allí a diario a refrescarse.

**Los Ayuntamientos y particulares** que deseen faroles pintados a la «forma veciana», propios para decoraciones y alumbrados de ferias, veladas, romerías y demás fiestas populares, incluidas las religiosas, por adoración a los Santos Patronos de sus respectivas localidades, pueden entenderse en esta ciudad con D. Felipe Navarro, Plaza de la Glorieta, 2 el que ofrece condiciones ventajosas sobre las demás fábricas del país y extranjero para construir las mencionadas luces que resultan con notable elegancia sobre las formas conocidas y tan económicas como lo permiten los adelantos realizados para esta clase de construcciones.

**Unguento y pildoras Holloway**—El salvaguarda de la Sociedad—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las luteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho gen neral, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Pildoras Holloway, porque ellas estimula la circulación, renuevan la debida energía, nervio y conducen a una acción preparativa.

**PLAZA DE TOROS.**

De conformidad con lo acordado por la Empresa encargada de organizar las corridas que durante la próxima feria tendrán lugar en esta capital, se anuncia al público que el día 11 del mes corriente, a la 1 de su tarde, tendrá efecto la subasta del arriendo de los locales para aguaduchos de la plaza, en la casa habitación del presidente, que suscribe, bajo las condiciones precisas, de que solo podrán ocuparse aquellos durante

los días 24, 25, 26 y 27 del mes actual, que el precio del remate, se ha de pagar anticipado y que los dependientes del que resulte rematante y que este estime oportuno utilizar dentro de la plaza para el mejor servicio de su negocio han de ir provistos de su correspondiente billete ó entrada adquirida de las taquillas de la Empresa al precio de abono anunciado.

Almería 2 de Agosto de 1889.—El Presidente, FELIPE VILCHES.

**LA ESMERALDA**

JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO DE ENRIQUE ROSADO MALAGA.

Grandioso surtido en Joyería y Bisutería de oro y plata. Artículos de lujo y muebles de todas clases, gustos y modelos variados. Se admiten toda clase de encargos, tanto en joyería como en muebles.

Relojes de oro y de hierro para señoras y caballeros, a precios desconocidos.

Cubiertos de plata de ley echos a martillo, 20 reales la onza y dos pesetas de echura cada pieza.

SUCURSAL EN ALMERIA: Paseo del Príncipe, número 11.

CONSULTA DEL DOCTOR RUBIRA. [Véase la cuarta pana.]

LICOR DEPURATIVO VEJETAL.

DEL MEDICO QUINTELLA. [Véase la cuarta plana.]

Agua del Pantano. [Véase la 4.ª plana.]

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR BELGADO Cura los padecimientos del estómago [Véase la cuarta plana.]

**ÚLTIMA HORA**

(De nuestro servicio particular) Director «Crónica Meridional.» Madrid 2 10:30 m.

Circulan rumores que el señor Alonso Martinez al dejar la Presidencia de las Cortes, pasará a desempeñar la embajada de Roma.

La «Gaceta» oficial de hoy contiene la ley reformando los aranceles consulares, varios indultos y algunos ascensos del Ministerio de la Guerra.—Fabra.

Idem 2, 5:30 t. En el Consejo de ministros

que se ha celebrado en la Granja se ha ultimado el traslado de varios gobernadores.

En el mismo Consejo se han aprobado las economías hechas en el Ministerio de Fomento por valor de 7.000.000.

Bolsa.

4 por 100 interior 74:30. 4 por 100 exterior 75-85. 4 por 100 amortizable 88:00--- Fabra.

Idem 2, 7:30 t.

El alcalde de Madrid Sr. Abascal en reunión celebrada hoy, se ha despedido de los concejales manifestándoles que dimite por cuestiones políticas, no por otra cosa.

En el Consejo de Ministros celebrado en el real sitio de San Ildefonso bajo la presidencia de la regente, se aprobaron los proyectos económicos introduciendo 76.000 pesetas en el ministerio de Estado y 7.000.000 en Fomento.

En el Consejo se dió cuenta de una comunicación suscrita por el Obispo de Madrid, en la que ofrece al Gobierno 14 millones de sisas que obran en su poder, pero expresa que se reserva el derecho de ejercer la acción correspondiente.—P.

**IMPORTANTISIMO.**

Acabamos de recibir el siguiente telegrama que nos comunica el diputado por esta circunscripción D. Sebastián Perez:

«Madrid 2, 8:15 n.

Se ha aprobado el proyecto de puente-báscula y casa adyacente para el dique de Levante, autorizando a la Junta de Obras del Puerto para ejecutar las obras de la parte de fábrica por administración.—Sebastián Perez.»

**ESPECTACULO.**

TEATRO NOVEDADES.—Grandes funciones para hoy sábado, 3.º de abono.

- 1.ª A la 8 y media. LA COLA DEL DIABLO.
  - 2.ª A la 9 y media. LA COLA DEL DIABLO.
  - 3.ª A la 10 y media. NINA PANCHA.
- Butaca con entrada 60 céntimos, entrada general 20 céntimos.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**SECCION COMERCIAL.**

**Abonos.**

Se admiten abonos de carruage para los baños de mar y templados en la imprenta de este periódico, desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde y de noche.



**Vapor para Brasil. El magnífico vapor francés POITOU.**

Saldrá de este puerto para Rio Janeiro el 12 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros. A los trabajadores del campo con sus familias, se les concede billete gratis, incluso manutención.

Para informes, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

**ANUNCIOS.**

DUELAS, BARRILES Y SERRIN. EN CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA ALMERIA.

Se acaba de recibir gran surtido de chorizos de Candelario, salchichon de Vich, quesos de bola, plato y gruyer, conservas alimenticias de carnes y pescados, vinos y licores de todas clases.

También encontrarán almidon con brillo al precio de 25 cts. de peseta paquete. Tienda de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2

**Muebles de Regilla**

han llegado grandes partidas al Bazar del León de Ubaldo Abad y Compañía Tiendas 33 y Ros-trico 4; habiendo quedado completamente surtido este depósito de tan renombrados muebles.

También se ha recibido en dicho Establecimiento magníficas remesas de elegantes arañas y lámparas para salones, gabinetes, comedores y patios, quinqués de mesa y de pared candelabros y todo o concerniente a ampiesteria. Así mismo han egado los hermosos objetos, de metal plateado, cristal de Bohemia y camas de todas clases

**ARCOS SUPERIORES Y SERRIN DE CORCHO**

encasa de D. P. Torras Furnells calle de Suecos, núm. 12, esquina al Malecón. 7-20

Vinos tintos del Excmo. Sr. Marques de Riscal, cosecha de 1884. Caja de 25 botellas 60 pesetas. Id. 12 id. 30 id. Una botella 2:50 id. Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos 2. La esmerada elaboración y superioridad de

estos vinos completamente naturales les hace similares a las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aqui varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas a peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

**Gran ocasión.**

El que desee ser propietario sin hacer sacrificio alguno, lo puede lograr en la ocasión presente, adquiriendo dos casas, una en la calle Real núm. 28 y otra en la de Murillo núm. 3, con vista y entrada también por la calle Real, las que se ceden por el precio que se convenga y el que habrá de satisfacerse en plazos mensuales de la cuantía de la renta misma que ofrecen dichas fincas.

Para tratar con D. José Duimovich, calle de Solís, núm. 4.

Miguel Ruiz Segura dueño del Barato Madrileño se dedica a vender barato los generos siguientes:

Confecciones en ropa blanca, camisas, cuellos y puños de hilo, puntillas y bordados. Especialidad en corsés para niñas y señoras, marcos y espejos, cromos de santos caprichos y paisajes, y muchos artículos en quincalla y perfumería. Plaza de la Administración vieja, por el arco de la pescadería.

Vinos. LOS LEGITIMOS DE VALDEPEÑAS únicamente se venden casa del Sr. Manzano frente a Maria Santísima a 24 cuartos jarro; botellas de tres mitadillas a 2 reales, así como el legitimo Albuñol, Jerez, Manzanilla y aguardiente de la Alpujarra.

**Confiteria Sevillana DE ANTONIO**

Otero.—Real 3. El chocolate Suchard, que tanta aceptación tiene, acaba de recibirse, a la par que, un extenso surtido en pastillas crema a la vainilla y otra infinidad de clases todas ricas y en cajitas elegantes. También hay nuevo pedido y nuevas clases, caramelos suizos y alpes y otro sinnúmero de artículos nuevos en esta casa.

3.—Real.—3.

3-6

**Hierro Quesada.**

DE VALENCIA.

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrófula, amarillez en el rostro, etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada a los pequeños y asegurateis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España. Unico Depósito en Almería, Farmacia de Viva Perez, Botica de Santo Domingo.

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO

en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

## Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues la salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

## Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado y también concurrirá á las consultas con todos compañeros, toda clase de enfermedades.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## EXPOSICIÓN DE PARIS. 25 POR 100 DE ECONOMÍA.

Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera

DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DIA.

Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad «Voyages Economiques» ponen á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia sin obligación á viaje ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicatoria, en PARIS, á los Sres. Saavedra hermanos, 55, rue Taiboul.—En ALMERIA, á D. Enrique Lopez Morales, Malecón, 10.

## Agua del Pantano

contra calenturas.

Este febrifugo tiene su mejor recomendación en haberlo aceptado y usado con buen

éxito, la empresa del Pantano de Puentes en sus trabajadores y operarios.

Depósito exclusivo en Almería, botica de Santo Domingo de D. Juan J. Vivas Perez.

## ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE EXITOS!

### PASTILLAS AZOADAS

para la tos y toda enfermedad del pecho: tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

### Café nervino medicinal.

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

### PILDORAS LOURDES

el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1,50 pesetas caja. Van por Correo.

### Impotencia, debilidad

espermatorea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7,50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífles, venéreo, esterilidad é impotencia.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español re lativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street. Lóndres. Almería Gomez Talavera.

## CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camisas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa,

cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

## Cura infalible!

del cáncer, úlceras externas y ojos de gallo. Se hace gratis.

Dirigirse á doña Dolores Carrasco Navarro, Tahal (Almería.) 5-25

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas de individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Laboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas.

## COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

## CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapiocas.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

## Licor depurativo

vegetal iodado del médico QUINTILLA, premiado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama por el tratamiento de las enfermedades sifilíticas reumáticas, escofulosas y de la piel, simples ó diafésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en toletos que se distribuyen gratis á quien los feclame al depósito general en Almería, Borica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda por excelente medicamento.

ESTRADE BERDOT FRERES, OPTICOS Almería, Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11

Grandes especialidades es cristales de pedernal del Brasil á 15 y 20 pesetas el par, id. gróm glass á 10 y 11 id. flinglass á 6 y 7 el par, además tenemos todas las clases corrientes desde 2, 3, 4, á 5 pesetas unos.

Tenemos siempre el famoso cristal Bollastón ó sea á la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de París y de Montpellier; se ha observado practica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche sin que



## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburra; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.º

Precio de cada frasco 24 reales.

la vista llegue á alterarse en lo mas mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 ptas. lo mismo en gafas que en queredos. Se hacen las composuras de óptica

Estrade Berdot Freres.

## GUIA DE PARIS.

Manífica obra, con foto-grabados de primera, descripciones muy detalladas, planos noticias, estadísticas, y todo cuanto de in-pese existe en la capital de Francia. Terés venta en esta redacción al precio de 6 Detas 75 céntimos.